

El INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del Jubilado Sr. FERNÁNDEZ LUIS para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 27 de noviembre de 2017 - María Belén Sánchez, Mesa de Entradas.

\$ 45 342593 Dic. 1 Dic. 15

---